

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 1 de 28

ESTUDIO DE SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Y CONTRATACIONES DIRECTAS¹

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

“Realizar revisión y/o verificación, mantenimiento y recarga de los extintores en uso, propiedad del ICBF Regional Putumayo”

SEPTIEMBRE 2026

¹ Cuando aplique según lo dispuesto en el numeral 3.1.2 Contratación directa del Procedimiento P3.ABS.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 2 de 28

CONTENIDO

CONTENIDO	2
1. OBJETIVO DEL ESTUDIO	3
2. ESTUDIO DE LA DEMANDA.....	3
2.1. Histórico de contratación del ICBF.....	3
2.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades.....	8
3. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO	13
4. ANEXOS	28

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 3 de 28

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo y los bienes y servicios requeridos detallados en la FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO (FCT).

Lo anterior en aras de que el ICBF obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del Instituto, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente², la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

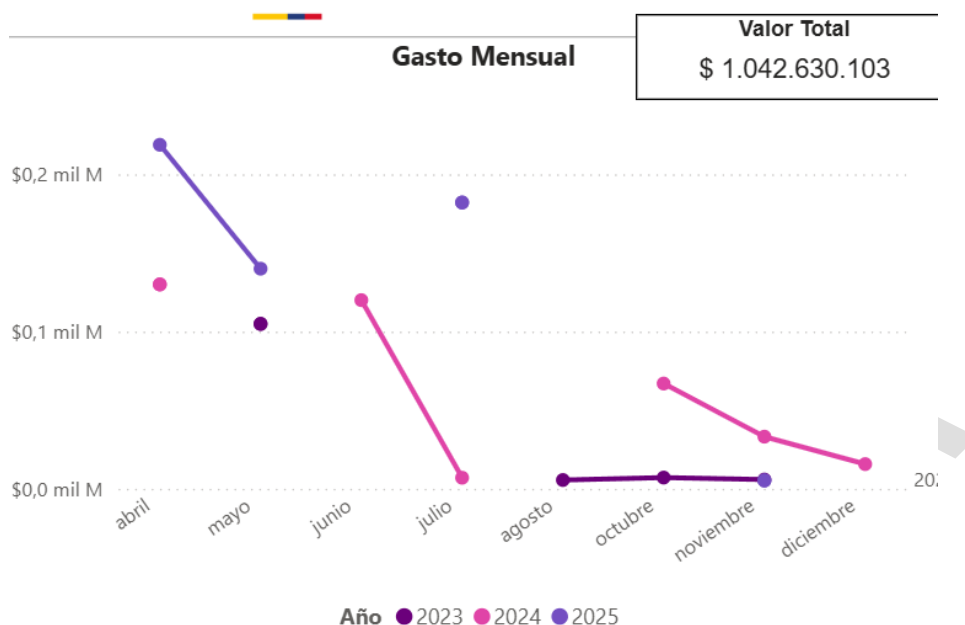
En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por el ICBF y por otras entidades con objetos similares al del presente estudio, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de los contratos, los precios contratados y los oferentes adjudicatarios. Lo anterior con el fin de obtener información relevante para el proceso de contratación. Se analizó el histórico de contratación del ICBF con base en información del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), bases de datos internas e información del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). De igual forma, se realizaron consultas en el MAE, SECOP, y en el portal Datos Abiertos Colombia, identificando contrataciones similares adelantadas por otras entidades. Los resultados del análisis se presentan a continuación.

2.1. Histórico de contratación del ICBF

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados por el ICBF (Sede de la Dirección General) durante el periodo 2023 - 2025 (últimos 3 años), identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT. Durante los últimos 3 años, la Entidad ha realizado 235 procesos de contratación para adquirir los bienes o servicios objeto de estudio. A continuación, se presentan las gráficas resultantes de los filtros aplicados:

Gasto mensual

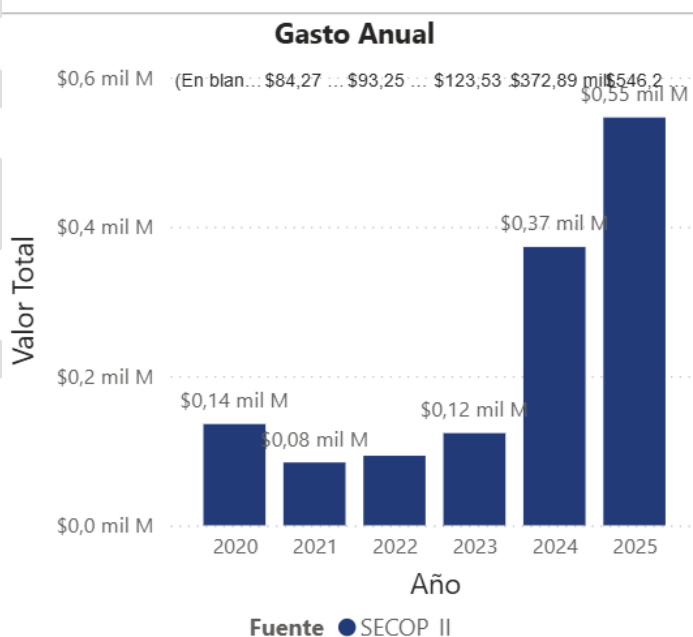
² Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente -CCE- (24 de junio de 2022), *Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (GEES) versión 2* [documento en PDF], recuperado el 11 de octubre de 2022 de <https://www.colombiacompra.gov.co/>.



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

El gasto promedio mensual del ICBF para los años 2023, 2024 y 2025 fue de \$1.042.630.103 El año en el cual mayor gasto mensual se realizó fue el 2024.

Gasto anual



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

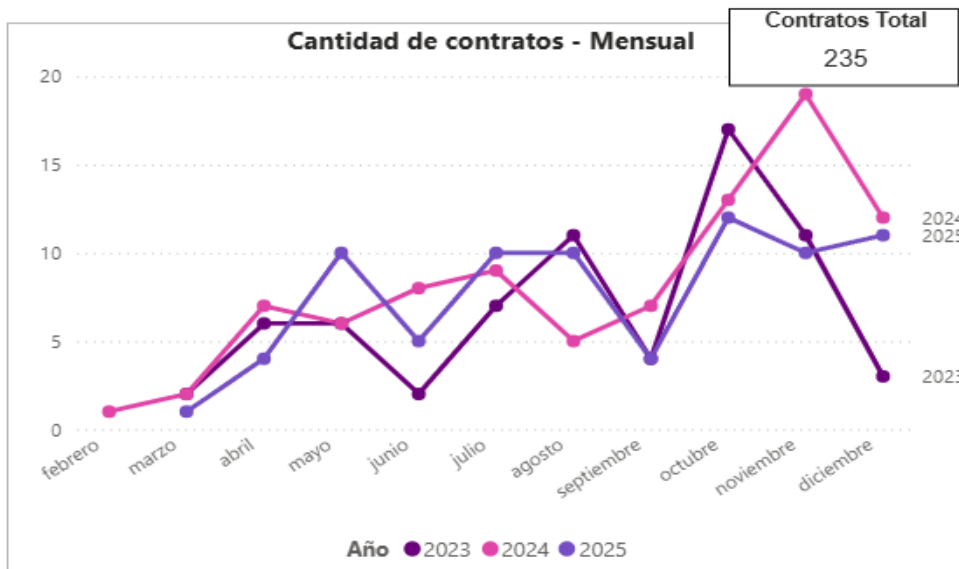
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	F14.P3.ABS	15/12/2022
	FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	Versión 2	Página 5 de 28

Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

El gasto promedio anual del ICBF para el periodo analizado fue de \$ 347,543,367 En el año 2025 fue el año en el que mayores recursos se invirtieron en los códigos UNSPSC analizados.

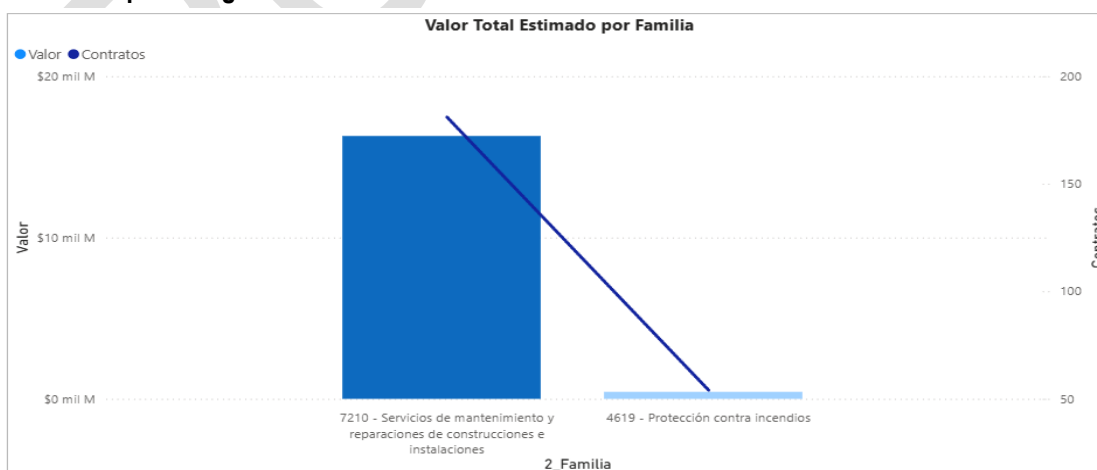
Cantidad de contratos



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

En promedio, el ICBF suscribió 235 contratos durante los años del presente estudio.

Valor total por código UNSPSC



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

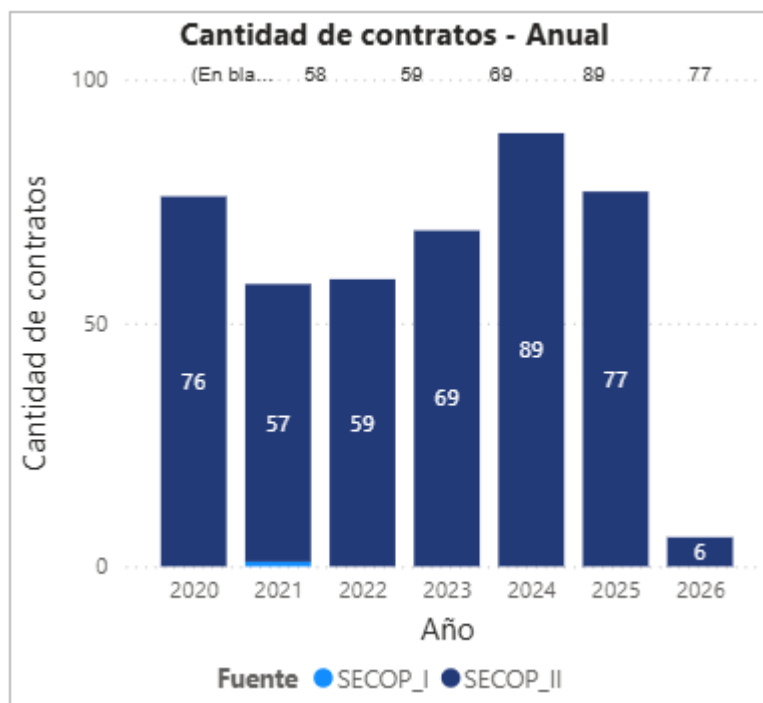
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 6 de 28

Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

De los códigos UNSPSC analizados, el que representa la mayor inversión durante el periodo analizado es 7210 servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones.

Número y valor de contratos por proveedor



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

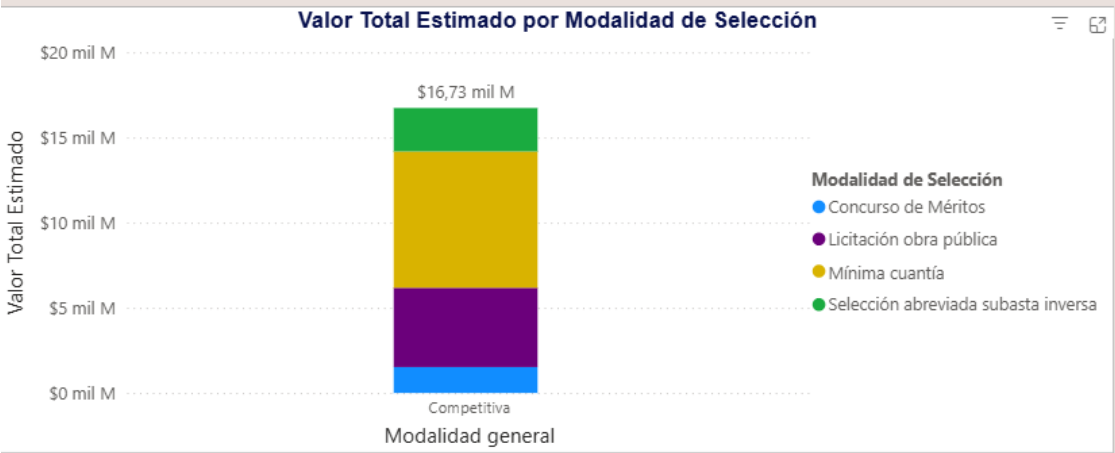
Con respecto a los proveedores, de la gráfica se puede evidenciar que en los años 2023, 2024 y 2025 se realizaron 235 contratos, el año que más contratos tuvo fue el 2024 con un total de 89.

Valor estimado por modalidad de selección:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Finalmente, se evidencia que las contrataciones realizadas en los años 2023,2024 y 2025 se adelantaron en su mayoría mediante mínima cuantía.

A continuación, se analizan los 2 procesos de selección más recientes y los contratos resultantes del mismo.

Vigencia	2024
Número proceso	ICBF-MC-015-2024SEN
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE RECARGA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EXTINTORES DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF PARA LA SEDE LA DIRECCIÓN GENERAL Y ARCHIVO DE FUNZA.
Presupuesto oficial (P.O.)	\$10.631.287
Número del contrato	01028182024
Contratista	PRONALTEX SAS.
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$10.631.287
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	Del 6 de noviembre de 2024 al 31 de diciembre de 2024.
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6868552&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Vigencia	2023
Número proceso	MC-03-2023-SAN
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 8 de 28

Objeto	PRESTAR A TODO COSTO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DEL ICBF REGIONAL SANTANDER DE ACUERDO A LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS
Presupuesto oficial (P.O.)	\$10.510.000,00
Número del contrato	68002802023
Contratista	RODOLFO BARBOSA BARBOSA-CUERPO OFICIAL DE PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS
Valor total del contrato (incluyendo adiciones)	\$10.510.000,00
Plazo de ejecución (incluyendo prórrogas)	Del 28 de julio de 2023 al 30 de diciembre de 2023.
Fuente (URL del proceso):	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4624972&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

2.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados durante el periodo 2023- 2025 (últimos 3 años) identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT.

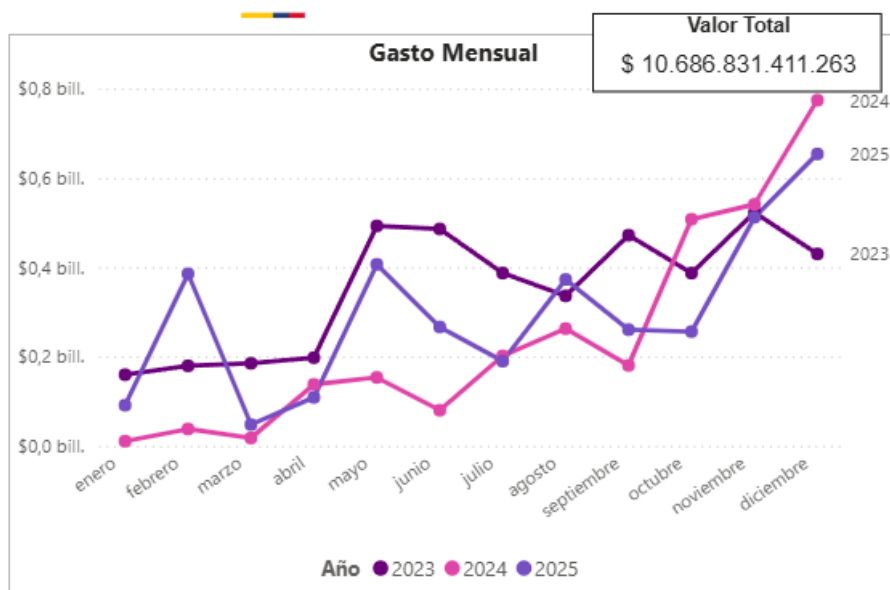
A continuación, se presentan las gráficas resultantes de los filtros aplicados (las gráficas y análisis son sugeridas, se deberán ajustar de acuerdo con el resultado de la Herramienta del análisis de la demanda del MAE):

Gasto mensual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

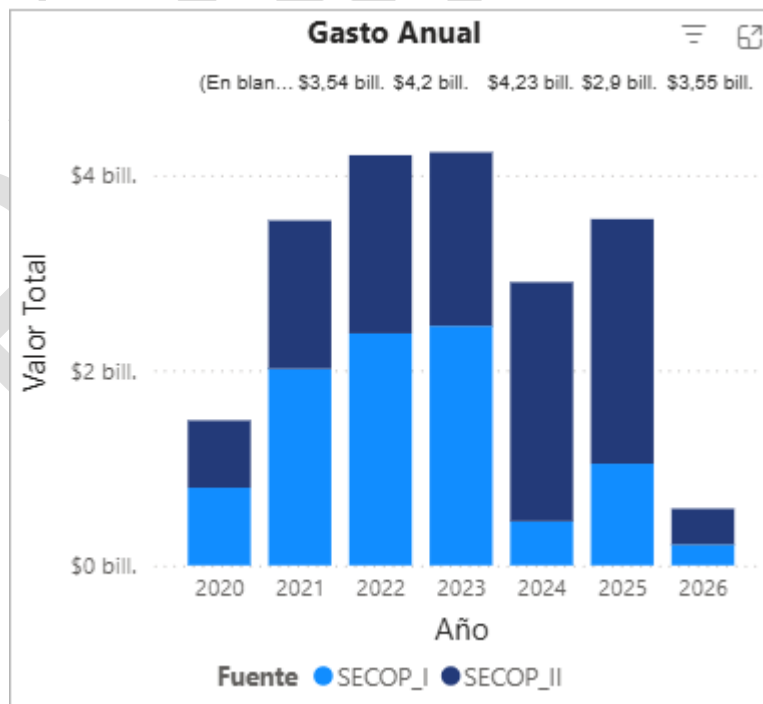
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

El gasto promedio mensual de las entidades estatales para los años 2023, 2024 y 2025 fue de \$10.686.831.263 El año en el cual mayor gasto mensual se realizó fue el 2024.

Gasto anual



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

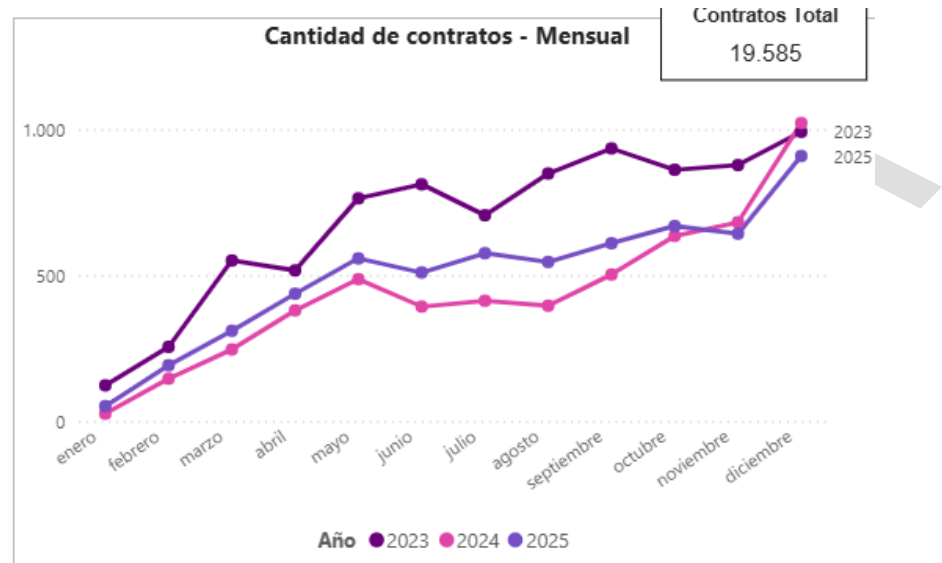
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

El gasto promedio anual de las entidades estatales para el periodo analizado fue de \$ 2.188.063.662.257.
El 2023 fue el año en el que mayores recursos se invirtieron en los códigos UNSPSC analizados.

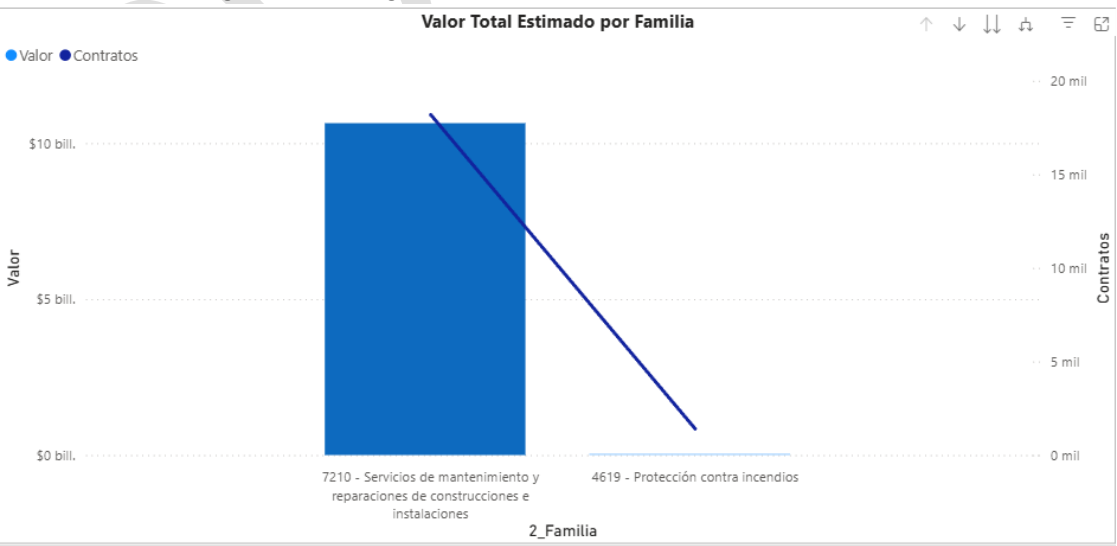
Cantidad de contratos – anual



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

En promedio, las entidades estatales suscribieron 19.585 contratos al año durante el periodo analizado.

Valor total por código UNSPSC (agrupados por familia)



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

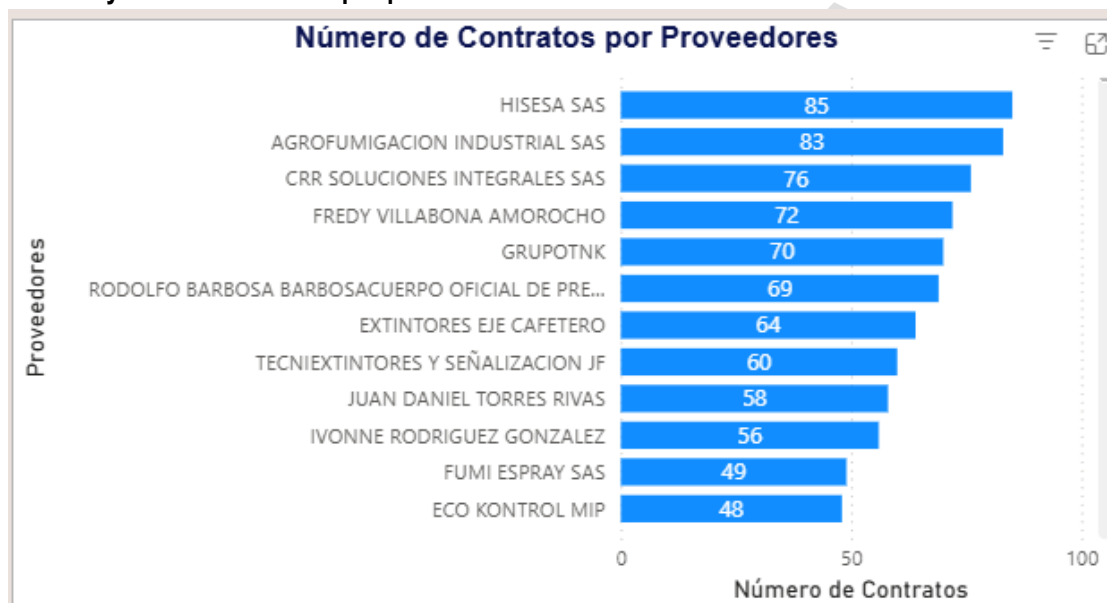
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 11 de 28

Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

De los códigos UNSPSC analizados, el que representa la mayor inversión durante el periodo analizado es 2023 – 2025 es el Código 7210 servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones.

Número y valor de contratos por proveedor



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Respecto a los proveedores, de la gráfica se puede evidenciar que el proveedor HISESA SAS presenta mayores contratos adelantados durante el periodo analizado.

Valor estimado por modalidad de selección:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

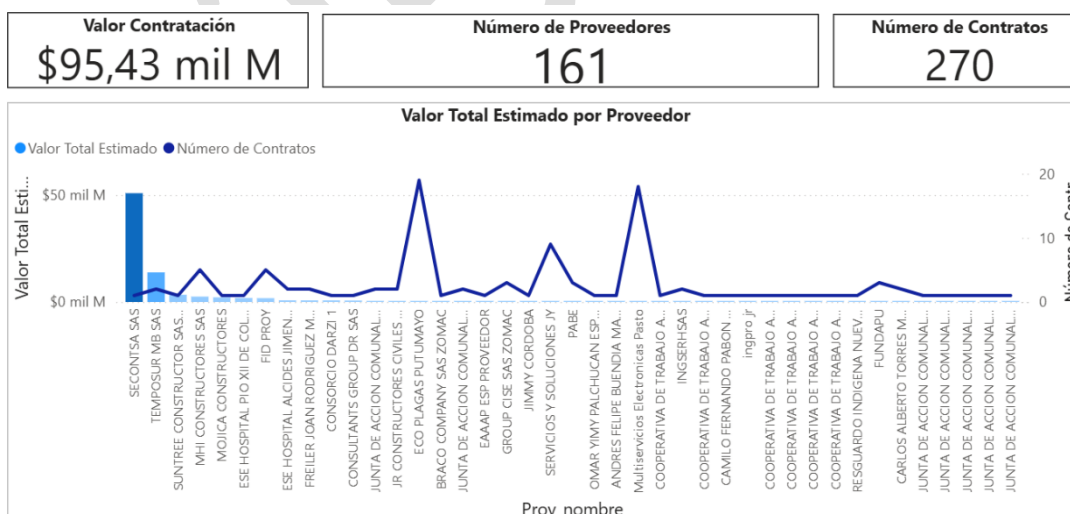
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Se evidencia que la modalidad selección por la cual se adelantaron la mayor cantidad de contratos fue licitación de obra pública, seguida por contratación directa.

Adicionalmente, con el fin de complementar el análisis respecto a la existencia de proveedores en el mercado del departamento de Putumayo, se consultó en la Herramienta de Análisis de la Oferta del MAE la cantidad de contratos identificados con los códigos UNSPSC enlistados en la FCT que han sido suscritos con proveedores del departamento del Putumayo, durante los años 2023 a 2025. Se evidencia 161 proveedores, con 270 contratos en total y con un valor de 95,43 miles de millones, como se evidencia en la siguiente imagen:



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la oferta.

Finalmente, se analizan procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 13 de 28

Entidad Contratante	AEROCIVIL
No. de proceso	23000772 H1 de 2023
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Objeto a Contratar	ADQUIRIR AGENTES EXTINTORES PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (POLVO QUÍMICO SECO Y ESPUMA AFFF).
Cuantía a Contratar	\$ 778.021.673
Cuantía Definitiva del Contrato	\$ 778.021.673
Nombre o Razón Social del Contratista	IMPLESEG S.A.S
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4696492&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Entidad Contratante	Secretaría Distrital de Integración Social - alcaldía de Bogotá
No. de proceso	SDIS-SASI-006-2023
Tipo de Proceso	Selección abreviada subasta inversa
Estado del Proceso	Adjudicado y celebrado
Objeto a Contratar	PRESTAR EL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS PARA LOS EXTINTORES DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Y DE AQUELLOS POR LOS QUE PUDIERA LLEGAR A SER LEGALMENTE RESPONSABLE; ASI COMO EL SUMINISTRO DE EXTINTORES Y ELEMENTOS DE INSTALACION Y SENALIZACION PARA LOS MISMOS
Cuantía a Contratar	\$ 190.618.000
Cuantía Definitiva del Contrato	\$ 222.363.783
Nombre o Razón Social del Contratista	PROCOLDEXT SAS
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4452877&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

3. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

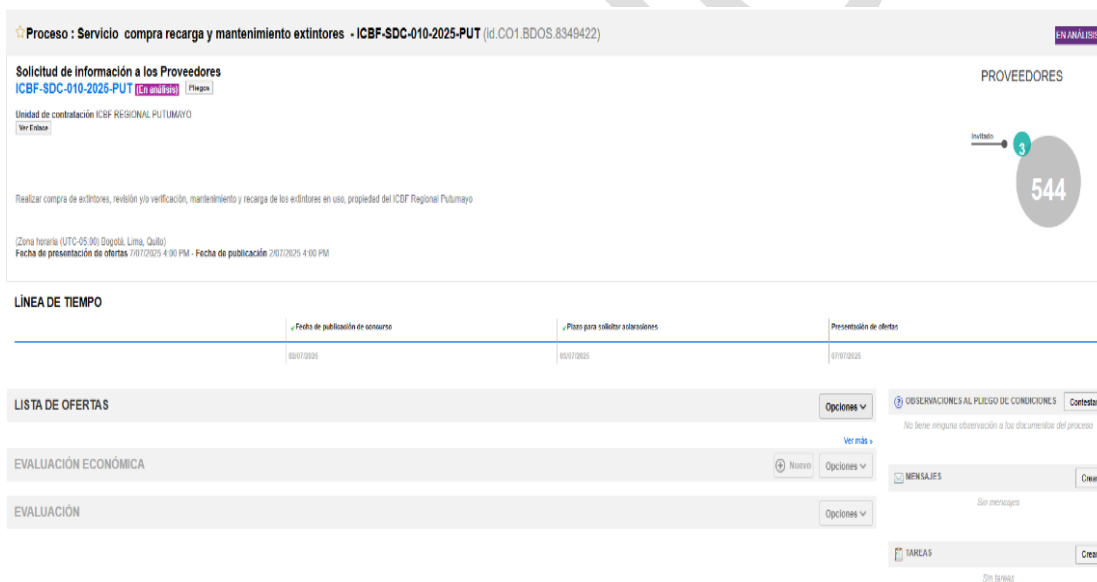
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 14 de 28

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el **servicio o bien** requerido por la Entidad, se realizó la publicación de la FCT, anexos y solicitud de cotización en la página de SECOP II mediante el módulo Solicitud de Información a proveedores, utilizando los siguientes códigos UNSPSC señalados en la FCT:

No.	Código UNSPSC	Descripción
1	72101516	Servicio de Inspección, mantenimiento o reparación de extinguidores de fuego.
2	46191506	Extintores en llamas
3	46191601	Extintores
4	46191618	Base para extintores de fuego

La solicitud fue identificada con el número con el número ICBF-SDC-010-2026-PUT³. Mediante esta herramienta se identificaron 544 proveedores inscritos en el(los) código(s) relacionados en la FCT (Anexo No. 1 - Listado de proveedores potenciales contactados).



Proceso : Servicio compra recarga y mantenimiento extintores - ICBF-SDC-010-2025-PUT (id.CO1.BDOS.8349422)

Solicitud de información a los Proveedores
ICBF-SDC-010-2025-PUT (En proceso) [Preguntar]

Unidad de contratación ICBF REGIONAL PUTUMAYO
[Ver Entidad]

Realizar compra de extintores, revisión y/o verificación, mantenimiento y recarga de los extintores en uso, propiedad del ICBF Regional Putumayo

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas: 7/07/2025 4:00 PM - Fecha de publicación: 26/07/2025 4:00 PM

PROVEEDORES

Invitados 1

544

LÍNEA DE TIEMPO

«Fecha de publicación de concurso» «Plazo para solicitar aclaraciones» «Presentación de ofertas»

LISTA DE OFERTAS [Opciones ▼] [Observaciones al Pliego de Condiciones] [Contestar]

Ver más +

EVALUACIÓN ECONÓMICA [Nuevo] [Opciones ▼]

EVALUACIÓN [Opciones ▼]

MESES [Crear]

Sin temas

Adicionalmente, y con el fin de dar publicidad al estudio, se identificaron **3** posibles proveedores (Anexo No. 1 - Listado de proveedores potenciales contactados), la solicitud de cotización se publicó cinco días desde el día 27/03/2026, con plazo para presentar cotización hasta el día 31/03/2025, una vez llegada la fecha y hora límite, no fueron presentadas cotizaciones en plataforma, por tanto, fueron remitidos mediante correo electrónico la solicitud de cotización, matriz de riesgos y el formato de solicitud de cotización, a los siguientes proveedores locales:

³ La publicación en el SECOP II se puede consultar en la siguiente ruta:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40496830&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 15 de 28

No.	Empresa
1	MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS GEMA SAS
2	TOBIAS JAVIER BERMEO LEYTON
3	SERVIMAX COMPANY SAS ZOMAC

El formato de solicitud de cotización se estructuró para obtener precios unitarios de acuerdo con las características técnicas del servicio requerido por el ICBF Regional Putumayo.

Se obtuvo cotizaciones de los tres proveedores a los que se les solicitó cotización, por lo que se procede a realizar verificación de las actividades reportadas en el RUES, el registro mercantil y el certificado de existencia y representación legal, se observa que las actividades económicas de la empresa que cotizaron si poseen relación directa de acuerdo con la necesidad cotizada, tal como se evidencia a continuación coinciden o están acordes al presente proceso; se considera que las actividades como “fabricación de otros productos químicos y comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados”, “Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializado (actividad que incluye • El comercio al por menor de extintores)”, “comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo”, “mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico” y “Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo” tiene relación con las especificaciones técnicas definidas en la FCT y sus Anexos, por tanto se tiene:

SEGURIDAD HERNANDEZ - MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS GEMA SAS



[Inicio](#)
[¿Qué es el RUES?](#)
[Consulta de registros](#)
[Descarga de reportes](#)
[Servicios cámaras](#)
[Estadísticas](#)
[Ayuda](#)

HERNANDEZ MENA ENRIQUE GERARDO

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
2029	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.		
4759	Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados		

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

[Comprar Certificado](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 16 de 28



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 13:25:45
Recibo No. S000817043, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN G1RZDKhcSP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS GEMA S.A.S
Nit : 901819762-9
Domicilio: Mocoa, Putumayo

MATRÍCULA

Matrícula No: 94752
Fecha de matrícula: 05 de abril de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 17 15 - 28
Barrio : OBRERO
Municipio : Mocoa, Putumayo
Correo electrónico : gemamultiservi@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3143709955
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 17 15 - 28
Barrio : OBRERO
Municipio : Mocoa, Putumayo
Correo electrónico de notificación : gemamultiservi@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 001 del 03 de abril de 2024 del Accionista Único de Mocoa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de abril de 2024, con el No. 13310 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS GEMA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 03 de abril de 2024 de la Controlante de Mocoa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de abril de 2024, con el No. 13311 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL MATRIZ

TÉRMINO DE DURACIÓN

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	F14.P3.ABS	15/12/2022
	FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	Versión 2	Página 17 de 28



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/03/2026 - 13:25:47

Recibo No. S000817043, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GFRZDKhcSP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

por menor de equipos, aparatos, instrumentos y accesorios de medicina, cirugía y ortopedia, comercio al por mayor y al por menor de equipos, aparatos, instrumentos de odontología, comercio al por mayor y al por menor de equipos, aparatos, instrumentos y accesorios de veterinaria, comercio al por mayor y al por menor de instrumentos científico y de laboratorio, comercio al por mayor y al por menor de aparatos de rayos x y electroterapia en establecimientos especializados, comercio al por mayor y al por menor de productos * a base de papel y cartón: cuadernos, libretas, etcétera. comercio al por mayor y al por menor de revistas y periódicos, comercio al por mayor y al por menor de artículos vanos: (lápices, borradores, etcétera), comercio al por mayor y al por menor de libros y textos, comercio al por mayor y al por menor de accesorios de viajes (maletas, maletines y bolsos), comercio al por mayor y al por menor de guarnicionería, comercio al por mayor y al por menor de artículos deportivos, comercio al por mayor y al por menor de juguetería plástica, comercio al por mayor y al por menor de juguetería metálica, comercio al por mayor y al por menor de juguetería de madera, comercio al por mayor y al por menor de juguetería artesanal, comercio al por mayor y al por menor de juguetería electrónica, comercio al por mayor y al por menor de artículos ópticos y fotográficos, comercio al por mayor y al por menor de artículos de metales preciosos. joyería y relojería, comercio al por mayor y al por menor de productos de limpieza de uso doméstico, comercio al por mayor y al por menor de cajas fuertes, comercio al por mayor y al por menor de empaques de madera, comercio al por mayor y al por menor de empaques papel y cartón, comercio al por mayor y al por menor de toda clase de artesanías, comercio al por mayor y al por menor de madera, piedra, arena, grava, ladrillo, cemento, baldosines y otros, comercio al por mayor y al por menor de vidrios y, espejos, comercio al por mayor y al por menor de tornillos especiales, comercio al por mayor y al por menor de toda clase de pinturas, barnices, lacas y productos conexos, venta al por mayor y al por menor de gasolina y lubricantes, comercio al por mayor y al por menor de grasas, aceites, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores, comercio al por mayor y al por menor de abonos, plaguicidas y otros productos químico similares de uso agropecuario, comercio al por mayor y al por menor de productos químicos orgánicos e inorgánicos básicos, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria agrícola, comercio al por mayor y al por menor de herramientas, manuales agrícolas y de jardinería, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria para trabajar los metales y la madera, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria para minería, construcción e ingeniería civil, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria para la industria textil y la confección, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria para la industria del cuero y pieles, comercio al por mayor y al por menor - de maquinaria para la industria del caucho, plástico y sus productos, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria para la industria del papel y equipo de imprenta, comercio al por mayor y al por menor de partes y piezas y accesorios para la agricultura, construcción e industria, comercio al por mayor y al por menor de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco, oficina, comercio al por mayor y al por menor de generadores, transformadores eléctricos, sus partes y piezas, comercio al por mayor y al por menor de motores, turbinas y piezas, comercio al por mayor y al por menor de bombas, compresores, motores de fuerza hidráulica y motores de potencia neumática, válvulas, sus partes y piezas, comercio al por mayor y al por menor de instrumentos de medición, verificación, análisis y piezas, comercio al por mayor y al por menor' de instrumentos de medición, verificación, análisis, navegación y suministros; comercio al por mayor y al por menor de equipos a base de energía solar, comercio al -por mayor y al por menor de maquina para lavar botellas, embalar, pesar y pulverizar, comercio al por mayor y al por menor de aparatos para parques de atracciones mecánicas, comercio al por mayor y al por menor de extintores contra incendios, comercio al por mayor y al por menor de pilas, cables, eléctricos con aislamiento hilos y alambres, comercio al por mayor y al por menor de dispositivos para empalme, corte aislamientos, protección comercio al por mayor y al por menor de para la industria química,

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	F14.P3.ABS	15/12/2022
	FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	Versión 2	Página 18 de 28

AC/DC DISTRIBUCIONES JBERMEO



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2025 - 09:28:40
Recibo No. S000779396, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rGbRcD3hsv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AC/DC DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS S.A.S.
Nit : 901633161-2
Domicilio: Mocoa, Putumayo

MATRÍCULA

Matrícula No: 88255
Fecha de matrícula: 13 de septiembre de 2022
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 12 CR 89 20 BRR OBRERO - Obrero
Municipio : Mocoa, Putumayo
Correo electrónico : acdcelectricosputumayo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3117770048



CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/06/2025 - 09:28:40
Recibo No. S000779396, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rGbRcD3hsv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal Estudios, Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados, Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados, Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados, Comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados, Asesorías, suministro de bienes y servicios. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad AC/DC DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS SAS tiene como objeto social: Desarrollo de capacitaciones en temas como: control interno, contratación

SERVIMAX COMPANY SAS ZOMAC

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 20 de 28

Los valores cotizados por los proveedores corresponden a las especificaciones técnicas definidas en la FCT y sus Anexos. Las respuestas y cotizaciones recibidas se adjuntan en el anexo No. 2 – Respuestas y cotizaciones recibidas por parte de proveedores potenciales y se consolidan en el anexo 3 – Precios promedio del sector (comparativo).

Para el presente estudio se toma como referencia los valores unitarios cotizados por los proveedores con el impuesto del IVA incluido, incluso para los casos en el cotizante sea no responsable de IVA, esto con el fin de determinar con exactitud los valores totales con IVA y sin IVA incluido.

Bajo este contexto, se procede a realizar un análisis comparando los precios cotizados por lo oferentes de manera individual (por unidad de medida) teniendo en cuenta los elementos que se expusieron en las solicitudes de cotización, a continuación, se muestra en la siguiente tabla (Tabla 1. COMPARATIVO COTIZACIONES);

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

F14.P3.ABS

15/12/2022

FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE
MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC

Versión 2

Página 21 de
28

Tabla 1. Comparativo de cotizaciones					1. MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS GEMA SAS			2. TOBIAS JAVIER BERMEJO LEITON			3. SERVIMAX COMPANY SAS ZOMAC		
Item	TIPO DE SERVICIO	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Total	Precio unitario antes de IVA	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido	Precio unitario antes de IVA	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido	Precio unitario antes de IVA	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
1	Recarga y mantenimiento extintor portátil multipropósito ABC 20 Libras	Sede Regional Putumayo	UN	1	\$88.300	\$105.077,00	\$105.077,00	\$91.800	\$109.242	\$109.242	\$89.900	\$106.981	\$106.981
2		Bodega Regional Putumayo	UN	1	\$88.300	\$105.077,00	\$105.077,00	\$91.800	\$109.242	\$109.242	\$89.900	\$106.981	\$106.981
3		CZ Mocoa	UN	1	\$88.300	\$105.077,00	\$105.077,00	\$91.800	\$109.242	\$109.242	\$89.900	\$106.981	\$106.981
4		Casa Atrapasueños	UN	1	\$98.100	\$116.739,00	\$116.739,00	\$102.000	\$121.380	\$121.380	\$99.900	\$118.881	\$118.881
5		ULA Puerto Guzmán	UN	1	\$205.900	\$245.021,00	\$245.021,00	\$214.200	\$254.898	\$254.898	\$209.900	\$249.781	\$249.781
6		CZ Puerto Asís	UN	1	\$107.900	\$128.401,00	\$128.401,00	\$112.200	\$133.518	\$133.518	\$109.900	\$130.781	\$130.781
7		ULA Puerto Leguizamo	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581
8		CZ Hormiga	UN	1	\$205.900	\$245.021,00	\$245.021,00	\$214.200	\$254.898	\$254.898	\$209.900	\$249.781	\$249.781
9		ULA Orito	UN	1	\$147.100	\$175.049,00	\$175.049,00	\$153.000	\$182.070	\$182.070	\$149.900	\$178.381	\$178.381
10		CZ Sibundoy	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581
		Subtotal 1		1	\$1.284.800	\$1.528.912	\$1.528.912	\$1.336.200	\$1.590.078	\$1.590.078	\$1.309.000	\$1.557.710	\$1.557.710
11	Recarga y mantenimiento extintor portátil agua a presión 2.5 galones	Sede Regional Putumayo	UN	1	\$68.700	\$81.753,00	\$81.753,00	\$71.400	\$84.966	\$84.966	\$69.900	\$83.181	\$83.181
12		Casa Atrapasueños	UN	1	\$107.900	\$128.401,00	\$128.401,00	\$112.200	\$133.518	\$133.518	\$109.900	\$130.781	\$130.781
13		ULA Puerto Guzmán	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581
14		CZ Puerto Asís	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581
15		ULA Puerto Leguizamo	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581
16		CZ Hormiga	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581
17		ULA Orito	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581
18		CZ Sibundoy	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581
		Subtotal 2		1	\$941.600	\$1.120.504	\$1.120.504	\$979.200	\$1.165.248	\$1.165.248	\$959.200	\$1.141.448	\$1.141.448
19	Revisión y/o verificación extintor portátil CO2 10 Libras	Sede Regional Putumayo	UN	1	\$68.700	\$81.753,00	\$81.753,00	\$71.400	\$84.966	\$84.966	\$69.900	\$83.181	\$83.181
20		Bodega Regional Putumayo	UN	1	\$68.700	\$81.753,00	\$81.753,00	\$71.400	\$84.966	\$84.966	\$69.900	\$83.181	\$83.181
21		CZ Mocoa	UN	1	\$68.700	\$81.753,00	\$81.753,00	\$71.400	\$84.966	\$84.966	\$69.900	\$83.181	\$83.181
22		Casa Atrapasueños	UN	1	\$68.700	\$81.753,00	\$81.753,00	\$71.400	\$84.966	\$84.966	\$69.900	\$83.181	\$83.181
23		ULA Puerto Guzmán	UN	1	\$117.700	\$140.063,00	\$140.063,00	\$122.400	\$145.656	\$145.656	\$119.900	\$142.681	\$142.681
24		CZ Puerto Asís	UN	1	\$78.500	\$93.415,00	\$93.415,00	\$81.600	\$97.104	\$97.104	\$79.900	\$95.081	\$95.081
25		ULA Puerto Leguizamo	UN	1	\$98.100	\$116.739,00	\$116.739,00	\$102.000	\$121.380	\$121.380	\$99.900	\$118.881	\$118.881
26		CZ Hormiga	UN	1	\$98.100	\$116.739,00	\$116.739,00	\$102.000	\$121.380	\$121.380	\$99.900	\$118.881	\$118.881
27		ULA Orito	UN	1	\$117.700	\$140.063,00	\$140.063,00	\$122.400	\$145.656	\$145.656	\$119.900	\$142.681	\$142.681
28		CZ Sibundoy	UN	1	\$117.700	\$140.063,00	\$140.063,00	\$122.400	\$145.656	\$145.656	\$119.900	\$142.681	\$142.681
		Subtotal 3		1	\$902.600	\$1.074.094	\$1.074.094	\$938.400	\$1.116.696	\$1.116.696	\$919.000	\$1.093.610	\$1.093.610
TOTAL INCLUIDO IVA					\$3.129.000	\$3.723.510	\$3.723.510	\$3.253.800	\$3.872.022	\$3.872.022	\$3.187.200	\$3.792.768	\$3.792.768
TOTAL SIN IVA							\$3.129.000			\$3.253.800			\$3.187.200
TOTAL IVA							\$594.510			\$618.222			\$605.568

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 22 de 28

Una vez comparadas las cotizaciones, se procede a realizar el análisis de las tendencias central tomando únicamente como referencia las tres cotizaciones aportadas por los proveedores del departamento analizando por precios unitarios, con el fin de identificar el valor ideal por precio unitario para la entidad, en las cuales en los valores cotizados contemplan gastos de transporte, y demás gastos y costos (**Tabla 2. Análisis medidas de tendencia central por precios unitarios**):

PÚBLICA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



**PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

F14.P3.ABS

15/12/2022

**FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE
MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC**

Versión 2

Página 23 de
28

Tabla 2. Análisis Medidas de tendencia central por precios unitarios					MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL								
Ítem	TIPO DE SERVICIO	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Total	PROMEDIO			MEDIA GEOMETRICA			MENOR VALOR		
					PRECIO UNITARIO SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido	PRECIO UNITARIO SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido	PRECIO UNITARIO SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido
1	Recarga y mantenimiento o extintor portátil multipropósito ABC 20 Libras	Sede Regional Putumayo	UN	1	\$ 90.000	\$ 107.100	\$ 107.100	\$ 89.989	\$ 107.087	\$ 107.087	\$ 88.300	\$ 105.077	\$ 105.077
2		Bodega Regional Putumayo	UN	1	\$ 90.000	\$ 107.100	\$ 107.100	\$ 89.989	\$ 107.087	\$ 107.087	\$ 88.300	\$ 105.077	\$ 105.077
3		CZ Mocoa	UN	1	\$ 90.000	\$ 107.100	\$ 107.100	\$ 89.989	\$ 107.087	\$ 107.087	\$ 88.300	\$ 105.077	\$ 105.077
4		Casa Atrapasueños	UN	1	\$ 100.000	\$ 119.000	\$ 119.000	\$ 99.987	\$ 118.985	\$ 118.985	\$ 98.100	\$ 116.739	\$ 116.739
5		ULA Puerto Guzmán	UN	1	\$ 210.000	\$ 249.900	\$ 249.900	\$ 209.973	\$ 249.868	\$ 249.868	\$ 205.900	\$ 245.021	\$ 245.021
6		CZ Puerto Asís	UN	1	\$ 110.000	\$ 130.900	\$ 130.900	\$ 109.986	\$ 130.883	\$ 130.883	\$ 107.900	\$ 128.401	\$ 128.401
7		ULA Puerto Leguizamo	UN	1	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725
8		CZ Hormiga	UN	1	\$ 210.000	\$ 249.900	\$ 249.900	\$ 209.973	\$ 249.868	\$ 249.868	\$ 205.900	\$ 245.021	\$ 245.021
9		ULA Orito	UN	1	\$ 150.000	\$ 178.500	\$ 178.500	\$ 149.981	\$ 178.477	\$ 178.477	\$ 147.100	\$ 175.049	\$ 175.049
10		CZ Sibundoy	UN	1	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725
		Subtotal 1		10	\$1.310.000	\$1.558.900	\$1.558.900	\$1.309.833	\$1.558.701	\$1.558.701	\$1.284.800	\$1.528.912	\$1.528.912
11	Recarga y mantenimiento o extintor portátil agua a presión 2.5 galones	Sede Regional Putumayo	UN	1	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 83.300	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 83.289	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 81.753
12		Casa Atrapasueños	UN	1	\$ 110.000	\$ 130.900	\$ 130.900	\$ 109.986	\$ 130.883	\$ 130.883	\$ 107.900	\$ 128.401	\$ 128.401
13		ULA Puerto Guzmán	UN	1	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725
14		CZ Puerto Asís	UN	1	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725
15		ULA Puerto Leguizamo	UN	1	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725
16		CZ Hormiga	UN	1	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725
17		ULA Orito	UN	1	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725
18		CZ Sibundoy	UN	1	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725
		Subtotal 2		8	\$960.000	\$1.142.400	\$1.142.400	\$959.875	\$1.142.251	\$1.142.251	\$941.600	\$1.120.504	\$1.120.504
19	Revisión y/o verificación	Sede Regional Putumayo	UN	1	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 83.300	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 83.289	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 81.753

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



**PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

F14.P3.ABS

15/12/2022

**FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE
MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC**

Versión 2

Página 24 de
28

20	extintor portátil CO2 10 Libras	Bodega Putumayo Regional	UN	1	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 83.300	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 83.289	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 81.753
21		CZ Mocoa	UN	1	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 83.300	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 83.289	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 81.753
22		Casa Atrapasueños	UN	1	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 83.300	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 83.289	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 81.753
23		ULA Puerto Guzmán	UN	1	\$ 120.000	\$ 142.800	\$ 142.800	\$ 119.985	\$ 142.782	\$ 142.782	\$ 117.700	\$ 140.063	\$ 140.063
24		CZ Puerto Asís	UN	1	\$ 80.000	\$ 95.200	\$ 95.200	\$ 79.990	\$ 95.188	\$ 95.188	\$ 78.500	\$ 93.415	\$ 93.415
25		ULA Puerto Leguizamo	UN	1	\$ 100.000	\$ 119.000	\$ 119.000	\$ 99.987	\$ 118.985	\$ 118.985	\$ 98.100	\$ 116.739	\$ 116.739
26		CZ Hormiga	UN	1	\$ 100.000	\$ 119.000	\$ 119.000	\$ 99.987	\$ 118.985	\$ 118.985	\$ 98.100	\$ 116.739	\$ 116.739
27		ULA Orito	UN	1	\$ 120.000	\$ 142.800	\$ 142.800	\$ 119.985	\$ 142.782	\$ 142.782	\$ 117.700	\$ 140.063	\$ 140.063
28		CZ Sibundoy	UN	1	\$ 120.000	\$ 142.800	\$ 142.800	\$ 119.985	\$ 142.782	\$ 142.782	\$ 117.700	\$ 140.063	\$ 140.063
		Subtotal 3	UN	10	\$920.000	\$1.094.800	\$1.094.800	\$919.883	\$1.094.661	\$1.094.661	\$902.600	\$1.074.094	\$1.074.094
TOTAL INCLUIDO IVA				28	\$3.190.000	\$3.796.100	\$3.796.100	\$3.189.591	\$3.795.613	\$3.795.613	\$3.129.000	\$3.723.510	\$3.723.510
TOTAL SIN IVA						\$3.190.000	\$3.190.000		\$3.189.591	\$3.189.591		\$3.129.000	\$3.129.000
TOTAL IVA						\$606.100	\$606.100		\$606.022	\$606.022		\$594.510	\$594.510

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 25 de 28

Con base en los análisis expuestos y los escenarios desarrollados, desde el grupo administrativo, realiza las medidas de tendencia central, la medida de Promedio, Media Geométrica y Menor Valor, evidenciándose que el **MENOR VALOR** evita extremos que podrían distorsionar el presupuesto. Esto permite que el presupuesto sea realista y acorde con las condiciones actuales del mercado y a su vez permite optimizar los recursos disponibles, garantizando que el gasto público se mantenga dentro de parámetros razonables y justificados.

En este orden de ideas, se establecen los precios unitarios por cada elemento cotizado con base en el menor valor por la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS MDA/CTE (\$ 3.723.510)**, dado que de acuerdo con la modalidad de contratación la cual es mínima cuantía, el criterio de selección objetiva aplicable para la escogencia del oferente será la oferta de **MENOR VALOR**.

En consecuencia, se informa que el presente proceso **se llevará a cabo por precios unitarios como criterio de evaluación**, sin embargo, se adicionará otra lista a precios total, toda vez, que el presente proceso se realizará bajo la modalidad de monto agotable.

En este contexto, para lograr determinar un valor total estimado, se hace una proyección de acuerdo con la necesidad que presenta la entidad, (**Tabla 3. Análisis medidas de tendencia central por precios totales**), aclarando que esta necesidad puede ser modificada o priorizada durante la ejecución del presente proceso, por tanto, puede presentarse distintas cantidades al momento de la ejecución:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

F14.P3.ABS

15/12/2022

FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE
MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC

Versión 2

Página 26 de
28

Tabla 3. Análisis Medidas de tendencia central por precios totales					MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL								
Ítem	TIPO DE SERVICIO	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Total	PROMEDIO			MEDIA GEOMETRICA			MENOR VALOR		
					PRECIO UNITARIO SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido	PRECIO UNITARIO SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido	PRECIO UNITARIO SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido
1	Recarga y mantenimiento o extintor portátil multipropósito ABC 20 Libras	Sede Regional Putumayo	UN	4	\$ 90.000	\$ 107.100	\$ 428.400	\$ 89.989	\$ 107.087	\$ 428.348	\$ 88.300	\$ 105.077	\$ 420.308
2		Bodega Regional Putumayo	UN	2	\$ 90.000	\$ 107.100	\$ 214.200	\$ 89.989	\$ 107.087	\$ 214.174	\$ 88.300	\$ 105.077	\$ 210.154
3		CZ Mocoa	UN	3	\$ 90.000	\$ 107.100	\$ 321.300	\$ 89.989	\$ 107.087	\$ 321.261	\$ 88.300	\$ 105.077	\$ 315.231
4		Casa Atrapasueños	UN	6	\$ 100.000	\$ 119.000	\$ 714.000	\$ 99.987	\$ 118.985	\$ 713.907	\$ 98.100	\$ 116.739	\$ 700.434
5		ULA Puerto Guzmán	UN	1	\$ 210.000	\$ 249.900	\$ 249.900	\$ 209.973	\$ 249.868	\$ 249.868	\$ 205.900	\$ 245.021	\$ 245.021
6		CZ Puerto Asís	UN	5	\$ 110.000	\$ 130.900	\$ 654.500	\$ 109.986	\$ 130.883	\$ 654.417	\$ 107.900	\$ 128.401	\$ 642.005
7		ULA Puerto Leguizamo	UN	3	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 464.100	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 464.039	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 455.175
8		CZ Hormiga	UN	1	\$ 210.000	\$ 249.900	\$ 249.900	\$ 209.973	\$ 249.868	\$ 249.868	\$ 205.900	\$ 245.021	\$ 245.021
9		ULA Orito	UN	2	\$ 150.000	\$ 178.500	\$ 357.000	\$ 149.981	\$ 178.477	\$ 356.955	\$ 147.100	\$ 175.049	\$ 350.098
10		CZ Sibundoy	UN	7	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 1.082.900	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 1.082.758	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 1.062.075
		Subtotal 1		34	\$1.310.000	\$1.558.900	\$4.736.200	\$1.309.833	\$1.558.701	\$4.735.594	\$1.284.800	\$1.528.912	\$4.645.522
11	Recarga y mantenimiento o extintor portátil agua a presión 2.5 galones	Sede Regional Putumayo	UN	5	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 416.500	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 416.446	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 408.765
12		Casa Atrapasueños	UN	1	\$ 110.000	\$ 130.900	\$ 130.900	\$ 109.986	\$ 130.883	\$ 130.883	\$ 107.900	\$ 128.401	\$ 128.401
13		ULA Puerto Guzmán	UN	2	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 309.400	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 309.360	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 303.450
14		CZ Puerto Asís	UN	2	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 309.400	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 309.360	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 303.450
15		ULA Puerto Leguizamo	UN	2	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 309.400	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 309.360	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 303.450
16		CZ Hormiga	UN	2	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 309.400	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 309.360	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 303.450
17		ULA Orito	UN	2	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 309.400	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 309.360	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 303.450
18		CZ Sibundoy	UN	2	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 309.400	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 309.360	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 303.450
		Subtotal 2		18	\$960.000	\$1.142.400	\$2.403.800	\$959.875	\$1.142.251	\$2.403.487	\$941.600	\$1.120.504	\$2.357.866
19	Revisión y/o verificación extintor	Sede Regional Putumayo	UN	5	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 416.500	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 416.446	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 408.765
20		Bodega Regional Putumayo	UN	1	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 83.300	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 83.289	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 81.753

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



**PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

F14.P3.ABS

15/12/2022

**FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE
MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC**

Versión 2

Página 27 de
28

21	portátil CO2 10 Libras	CZ Mocoa	UN	2	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 166.600	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 166.579	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 163.506
22		Casa Atrapasueños	UN	1	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 83.300	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 83.289	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 81.753
23		ULA Puerto Guzmán	UN	2	\$ 120.000	\$ 142.800	\$ 285.600	\$ 119.985	\$ 142.782	\$ 285.564	\$ 117.700	\$ 140.063	\$ 280.126
24		CZ Puerto Asís	UN	7	\$ 80.000	\$ 95.200	\$ 666.400	\$ 79.990	\$ 95.188	\$ 666.317	\$ 78.500	\$ 93.415	\$ 653.905
25		ULA Puerto Leguizamo	UN	3	\$ 100.000	\$ 119.000	\$ 357.000	\$ 99.987	\$ 118.985	\$ 356.954	\$ 98.100	\$ 116.739	\$ 350.217
26		CZ Hormiga	UN	3	\$ 100.000	\$ 119.000	\$ 357.000	\$ 99.987	\$ 118.985	\$ 356.954	\$ 98.100	\$ 116.739	\$ 350.217
27		ULA Orito	UN	2	\$ 120.000	\$ 142.800	\$ 285.600	\$ 119.985	\$ 142.782	\$ 285.564	\$ 117.700	\$ 140.063	\$ 280.126
28		CZ Sibundoy	UN	2	\$ 120.000	\$ 142.800	\$ 285.600	\$ 119.985	\$ 142.782	\$ 285.564	\$ 117.700	\$ 140.063	\$ 280.126
			Subtotal 3	UN	28	\$920.000	\$1.094.800	\$2.986.900	\$919.883	\$1.094.661	\$2.986.520	\$902.600	\$1.074.094
TOTAL INCLUIDO IVA				80	\$3.190.000	\$3.796.100	\$10.126.900	\$3.189.591	\$3.795.613	\$10.125.602	\$3.129.000	\$3.723.510	\$9.933.882
TOTAL SIN IVA						\$3.190.000	\$8.510.000		\$3.189.591	\$8.508.909		\$3.129.000	\$8.347.800
TOTAL IVA						\$606.100	\$1.616.900		\$606.022	\$1.616.693		\$594.510	\$1.586.082

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	F14.P3.ABS	15/12/2022
	FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	Versión 2	Página 28 de 28

Con base en los análisis expuestos, se concluye que el presupuesto que requiere la entidad para cubrir la necesidad es de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$9.933.882)**, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos. Sin embargo, el presupuesto asignado por la Sede Nacional del ICBF en el plan de compras para el grupo administrativo Regional Putumayo para la presente vigencia es de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$9.506.464)**, incluido IVA.

Así las cosas, el presupuesto del presente proceso será del valor del presupuesto oficial que cuenta la entidad y teniendo en cuenta que la modalidad de contratación la cual es mínima cuantía, el criterio de selección objetiva aplicable para la escogencia del oferente será la oferta de **MENOR VALOR**, de igual manera se informa que el presente proceso **se llevará a cabo por precios unitarios como criterio de evaluación**.

En ese orden de ideas, se advierte a los oferentes que la necesidad como quedó plasmado es mayor al que cubre el presupuesto oficial, además, que depende de las situaciones particulares que se presenten en la ejecución, por lo que se priorizará los mantenimientos y recargas más críticos, por tanto, el presente proceso se realizará bajo la modalidad de monto agotable.

A modo de conclusión del presente estudio, se informa que el proceso se publicará y evaluará por precios unitarios, el presupuesto oficial por precios unitarios es de **TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS (\$3.723.510)**, criterio de evaluación por la modalidad de monto agotable, y se adjudicará por el valor de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$9.506.464)**, incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.

4. ANEXOS

- Anexo 1. Listado de proveedores potenciales contactados
- Anexo 2. Respuestas y cotizaciones recibidas
- Anexo 3. Precio promedio del sector (comparativo)

Aprobaciones	Nombre y cargo	Firma
Revisó:	Claudia Elizabeth Guevara Leyton – Directora Regional Putumayo.	
Elaboró:	Steven Fernando Vallejo Gilon – Contratista Grupo Administrativo Y Talento Humano.	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

☆ Proceso : Solicitud de cotización mantenimiento extintores - ICBF-SDC-008-2026-PUT (id.CO1.BDOS.10124572)

Solicitud de información a los Proveedores

ICBF-SDC-008-2026-PUT (En análisis) [Pliegos](#)

Unidad de contratación ICBF REGIONAL PUTUMAYO

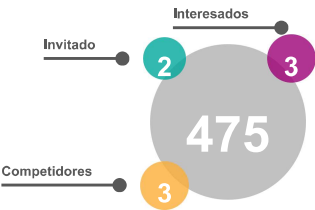
[Ver Enlace](#)

Realizar mantenimiento y recarga de los extintores en uso, propiedad del ICBF Regional Putumayo

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de presentación de ofertas 29/03/2026 6:00 PM - Fecha de publicación 25/03/2026 11:38 AM

PROVEEDORES



LÍNEA DE TIEMPO

	Fecha de publicación de concurso	Plazo para solicitar aclaraciones	Presentación de ofertas
	25/03/2026	26/03/2026	29/03/2026

LISTA DE OFERTAS

Opciones

OBSERVACIONES
AL PLIEGO DE
CONDICIONES

[Contestar](#)

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

MENSAJES

[Crear](#)

Sin mensajes

TAREAS

[Crear](#)

Sin tareas

MODIFICACIONES /
ADENDAS

[Crear](#)

No tiene ninguna modificación

PROVEEDORES SUSCRITOS

SERVIMAX COMPANY S.A.S. ZOMAC
27/03/2026 9:09 AM
Tobias Javier Bermeo Leiton
29/03/2026 12:49 AM
MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS C
29/03/2026 12:39 AM

[Ver más »](#)

ADMINISTRACIÓN DE EQUIP
OS

Las modificaciones serán
aplicadas sólo en este proceso

Equipo: Solicitud de información a l
os Proveedores / 25/03/2026 11:05
AM (UTC -5 horas)((UTC-05:00) Bog
otá, Lima, Quito)

EVENTOS DEL PROCESO

Oportunidad
CO1.OPDOS.29808833 fue
consultado por el Proveedor
MASSEQ S.A.S.
MASSEQ S.A.S
30/03/2026 3:11 PM

El proceso

información publicada a En
análisis.
[Sistema](#)
29/03/2026 6:00 PM

El proceso
CO1.REQ.10296023cambiado
de estado Solicitud
información publicada a En
análisis.
[Sistema](#)
29/03/2026 6:00 PM

Oportunidad
CO1.OPDOS.29774945 fue
consultado por el Proveedor
SERVIMAX COMPANY S.A.S.
ZOMAC.
[SERVIMAX COMPANY S.A.S.](#)
[ZOMAC](#)
29/03/2026 10:15 AM

La información
CO1.RPL.5540209 fue
presentada
[SERVIMAX COMPANY S.A.S.](#)
[ZOMAC](#)
29/03/2026 10:15 AM

[Ver más »](#)



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección de Gestión Humana

SOLICITUD DE COTIZACIÓN - DEL SERVICIO REVISIÓN Y/O VERIFICACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES EN USO, PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Objeto	"Realizar revisión y/o verificación, mantenimiento y recarga de los extintores en uso, propiedad del ICBF Regional Putumayo"				
EMPRESA:	MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS GEMA SAS	NIT:	901.819.762-9	FECHA:	28/03/2026
CONTACTO:	JORGE ANDRES CASTRO TRUJILLO	CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL	TEL. CELULAR:	3143709955
E-MAIL:	gemamultiservi@gmail.com	DIRECCIÓN:	CRA 17 NRO 15-28 BARRIO OBRERO II ETAPA	TELEFONO FIJO:	3143709955

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
 - Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
 - El precio de la cotización debe ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
 - Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
 - No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.
- (1) Tener en cuenta para cotizar que el plazo de ejecución es estimado y podrá ser inferior. Los precios cotizados se deberán mantener.
- (2) Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la casilla "Tarifa IVA%".
- (3) El costo de la cotización deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados a su entrega e instalación, incluyendo los costos relacionados a los ajustes que se requieran, transporte, entrega e instalación, conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
- (4) El costo de los extintores debe incluir los costos de las pruebas que se generen para la calibración, conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
- (5) En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II; el Precio Total para el periodo de ejecución estimado (IVA incluido) celda H42 debe ser diligenciado en la pregunta 1 del "Cuestionario".

Plazo estimado de ejecución (en días calendario) (nota 1)		300 Meses			
TIPO DE SERVICIO	Lugares	No. Acciones	Precio unitario antes de IVA (notas 2,3 y 4)	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
Recarga y mantenimiento extintor portátil multipropósito ABC 20 Libras	Sede Regional Putumayo	4	88.300	105.077	420.308
	Bodega Regional Putumayo	2	88.300	105.077	210.154
	CZ Mocoa	3	88.300	105.077	315.231
	Casa Atrapasueños	6	98.100	116.739	700.434
	ULA Puerto Guzmán	1	205.900	245.021	245.021
	CZ Puerto Asís	5	107.900	128.401	642.005
	ULA Puerto Leguizamo	3	127.500	151.725	455.175
	CZ Hormiga	1	205.900	245.021	245.021
	ULA Orito	2	147.100	175.049	350.098
	CZ Sibundoy	3	127.500	151.725	455.175
Subtotal 2		30	1.284.800	1.528.912	4.038.622
Recarga y mantenimiento extintor portátil agua a presión 2.5 galones	Sede Regional Putumayo	5	68.700	81.753	408.765
	Bodega Regional Putumayo	0	-	-	-
	CZ Mocoa	0	-	-	-
	Casa Atrapasueños	1	107.900	128.401	128.401
	ULA Puerto Guzmán	2	127.500	151.725	303.450
	CZ Puerto Asís	2	127.500	151.725	303.450
	ULA Puerto Leguizamo	2	127.500	151.725	303.450
	CZ Hormiga	2	127.500	151.725	303.450
	ULA Orito	2	127.500	151.725	303.450
	CZ Sibundoy	2	127.500	151.725	303.450
Subtotal 3		18	941.600	1.120.504	2.357.866
Revisión y/o verificación extintor portátil CO2 10 Libras	Sede Regional Putumayo	5	68.700	81.753	408.765
	Bodega Regional Putumayo	1	68.700	81.753	81.753
	CZ Mocoa	2	68.700	81.753	163.506
	Casa Atrapasueños	1	68.700	81.753	81.753
	ULA Puerto Guzmán	2	117.700	140.063	280.126
	CZ Puerto Asís	7	78.500	93.415	653.905
	ULA Puerto Leguizamo	3	98.100	116.739	350.217
		3	98.100	116.739	350.217

	ULA Orito	2	117.700	140.063	280.126
	CZ Sibundoy	2	117.700	140.063	280.126
	Subtotal 4	28	902.600	1.074.094	2.930.494
TOTAL (subtotal 1+subtotal 2+subtotal 3+subtotal 4+subtotal 5+ subtotal 6)		76	3.129.000	3.723.510	9.326.982
La presente cotización:					
• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas. • Incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven. • Se remite como parte del estudio de sector, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar. • Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.					
Inscripción en el Registro Único de Proponentes: Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.					
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012					



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección de Gestión Humana

SOLICITUD DE COTIZACIÓN - DEL SERVICIO REVISIÓN Y/O VERIFICACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES EN USO, PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

Objeto	"Realizar revisión y/o verificación, mantenimiento y recarga de los extintores en uso, propiedad del ICBF Regional Putumayo"				
EMPRESA:	TOBIAS JAVIER BERMEO LEITON	NIT:	18.122.831	FECHA:	28/03/2026
CONTACTO:	TOBIAS JAVIER BERMEO LEITON	CARGO:	REPRESENTANTE	TEL. CELULAR:	314 4437795
E-MAIL:	jaimeber04@gmail.com	DIRECCIÓN:	CALLE 10 NRO. 1	TELEFONO FIJO:	314 4437795

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
- Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
- El precio de la cotización debe ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
- Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
- No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.

- (1) Tener en cuenta para cotizar que el plazo de ejecución es estimado y podrá ser inferior. Los precios cotizados se deberán mantener.
- (2) Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la casilla "Tarifa IVA%".
- (3) El costo de la cotización deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados a su entrega e instalación, incluyendo los costos relacionados a los ajustes que se requieran, transporte, entrega e instalación, conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
- (4) El costo de los extintores debe incluir los costos de las pruebas que se generen para la calibración, conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
- (5) En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II, el Precio Total para el periodo de ejecución estimado (IVA incluido) celda H42 debe ser diligenciado en la pregunta 1 del "Cuestionario".

Plazo estimado de ejecución (en días calendario) (nota 1)		300 Meses			
TIPO DE SERVICIO	Lugares	No. Acciones	Precio unitario antes de IVA (notas 2, 3 y 4)	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
Recarga y mantenimiento extintor portátil multipropósito ABC 20 Libras	Sede Regional Putumayo	4	\$91.800	\$109.242	\$436.968
	Bodega Regional Putumayo	2	\$91.800	\$109.242	\$218.484
	CZ Mocoa	3	\$91.800	\$109.242	\$327.726
	Casa Atrapasueños	6	\$102.000	\$121.380	\$728.280
	ULA Puerto Guzmán	1	\$214.200	\$254.898	\$254.898
	CZ Puerto Asís	5	\$112.200	\$133.518	\$667.590
	ULA Puerto Leguizamo	3	\$132.600	\$157.794	\$473.382
	CZ Hormiga	1	\$214.200	\$254.898	\$254.898
	ULA Orito	2	\$153.000	\$182.070	\$364.140
	CZ Sibundoy	3	\$132.600	\$157.794	\$473.382
Subtotal 2		30	1.336.200,00	1.590.078,00	4.199.748,00
Recarga y mantenimiento extintor portátil agua a presión 2.5 galones	Sede Regional Putumayo	5	\$71.400	\$84.966	\$424.830
	Bodega Regional Putumayo	0	\$0	\$0	\$0
	CZ Mocoa	0	\$0	\$0	\$0
	Casa Atrapasueños	1	\$112.200	\$133.518	\$133.518
	ULA Puerto Guzmán	2	\$132.600	\$157.794	\$315.588
	CZ Puerto Asís	2	\$132.600	\$157.794	\$315.588
	ULA Puerto Leguizamo	2	\$132.600	\$157.794	\$315.588
	CZ Hormiga	2	\$132.600	\$157.794	\$315.588
	ULA Orito	2	\$132.600	\$157.794	\$315.588
	CZ Sibundoy	2	\$132.600	\$157.794	\$315.588
Subtotal 3		18	979.200,00	1.165.248,00	2.451.876,00
Revisión y/o verificación extintor portátil CO2 10 Libras	Sede Regional Putumayo	5	\$71.400	\$84.966	\$424.830
	Bodega Regional Putumayo	1	\$71.400	\$84.966	\$84.966
	CZ Mocoa	2	\$71.400	\$84.966	\$169.932
	Casa Atrapasueños	1	\$71.400	\$84.966	\$84.966
	ULA Puerto Guzmán	2	\$122.400	\$145.656	\$291.312
	CZ Puerto Asís	7	\$81.600	\$97.104	\$679.728
	ULA Puerto Leguizamo	3	\$102.000	\$121.380	\$364.140
	CZ Hormiga	3	\$102.000	\$121.380	\$364.140
	ULA Orito	2	\$122.400	\$145.656	\$291.312
	CZ Sibundoy	2	\$122.400	\$145.656	\$291.312
Subtotal 4		28	938.400,00	1.116.696,00	3.046.638,00

TOTAL (subtotal 1+subtotal 2+subtotal 3+subtotal 4+subtotal 5+ subtotal 6)	76	3.253.800,00	3.872.022,00	9.698.262,00
La presente cotización:				
• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas. • Incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven. • Se remite como parte del estudio de sector, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar. • Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.				
Inscripción en el Registro Único de Proponentes: Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.				
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012				



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección de Gestión Humana

SOLICITUD DE COTIZACIÓN - DEL SERVICIO REVISIÓN Y/O VERIFICACIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES EN USO, PROPIEDAD DEL ICBF REGIONAL PUTUMAYO

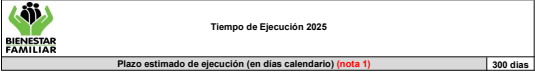
Objeto	"Realizar revisión y/o verificación, mantenimiento y recarga de los extintores en uso, propiedad del ICBF Regional Putumayo"				
EMPRESA:	SERVIMAX COMPANY SAS ZOMAC	NIT:	901.173.733-0	FECHA:	28/03/2026
CONTACTO:	JUAN CAMILO NARVAEZ GONZALEZ	CARGO:	REPRESENTANT E LEGAL	TEL. CELULAR:	+57 317 6684643
E-MAIL:	servimax71@gmail.com	DIRECCIÓN:	CALLE 8 No 4-03 MOCOA	TELEFONO FIJO:	

- Por favor diligenciar solo las celdas en AMARILLO.
 - Revisar todos los requerimientos que se exponen en el documento "Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la Prestación del Servicio y/o Entrega del Bien" (FCT) y Anexos; y formular su cotización en concordancia con este, garantizando que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas descritas en la FCT.
 - El precio de la cotización deber ser expresado en PESOS COLOMBIANOS.
 - Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
 - No modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.
- (1) Tener en cuenta para cotizar que el plazo de ejecución es estimado y podrá ser inferior. Los precios cotizados se deberán mantener.
(2) Asignar precio sin incluir el IVA en las celdas de la columna "Precio unitario antes de IVA" y asignar la tarifa de IVA que corresponda en la casilla "Tarifa IVA%".
(3) El costo de la cotización deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados a su entrega e instalación, incluyendo los costos relacionados a los ajustes que se requieran, transporte, entrega e instalación, conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
(4) El costo de los extintores debe incluir los costos de las pruebas que se generen para la calibración, conforme a lo establecido en el documento de "Ficha de Condiciones Técnicas" (FCT).
(5) En caso de remitir su cotización mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores del SECOP II; el Precio Total para el periodo de ejecución estimado (IVA incluido) celda H42 debe ser diligenciado en la pregunta 1 del "Cuestionario".

Plazo estimado de ejecución (en días calendario) (nota 1)		300 Meses			
TIPO DE SERVICIO	Lugares	No. Acciones	Precio unitario antes de IVA (notas 2,3 y 4)	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido
Recarga y mantenimiento extintor portátil multipropósito ABC 20 Libras	Sede Regional Putumayo	4	\$89.900	\$106.981	\$427.924
	Bodega Regional Putumayo	2	\$89.900	\$106.981	\$213.962
	CZ Mocoa	3	\$89.900	\$106.981	\$320.943
	Casa Atrapasueños	6	\$99.900	\$118.881	\$713.286
	ULA Puerto Guzmán	1	\$209.900	\$249.781	\$249.781
	CZ Puerto Asís	5	\$109.900	\$130.781	\$653.905
	ULA Puerto Leguizamo	3	\$129.900	\$154.581	\$463.743
	CZ Hormiga	1	\$209.900	\$249.781	\$249.781
	ULA Orito	2	\$149.900	\$178.381	\$356.762
	CZ Sibundoy	3	\$129.900	\$154.581	\$463.743
	Subtotal 2	30	1.309.000,00	1.557.710,00	4.113.830,00
Recarga y mantenimiento extintor portátil agua a presión 2.5 galones	Sede Regional Putumayo	5	\$69.900	\$83.181	\$415.905
	Bodega Regional Putumayo	0	\$0	\$0	\$0
	CZ Mocoa	0	\$0	\$0	\$0
	Casa Atrapasueños	1	\$109.900	\$130.781	\$130.781
	ULA Puerto Guzmán	2	\$129.900	\$154.581	\$309.162
	CZ Puerto Asís	2	\$129.900	\$154.581	\$309.162
	ULA Puerto Leguizamo	2	\$129.900	\$154.581	\$309.162
	CZ Hormiga	2	\$129.900	\$154.581	\$309.162
	ULA Orito	2	\$129.900	\$154.581	\$309.162
	CZ Sibundoy	2	\$129.900	\$154.581	\$309.162
	Subtotal 3	18	959.200,00	1.141.448,00	2.401.658,00
Revisión y/o verificación extintor portátil CO2 10 Libras	Sede Regional Putumayo	5	\$69.900	\$83.181	\$415.905
	Bodega Regional Putumayo	1	\$69.900	\$83.181	\$83.181
	CZ Mocoa	2	\$69.900	\$83.181	\$166.362
	Casa Atrapasueños	1	\$69.900	\$83.181	\$83.181
	ULA Puerto Guzmán	2	\$119.900	\$142.681	\$285.362
	CZ Puerto Asís	7	\$79.900	\$95.081	\$665.567
	ULA Puerto Leguizamo	3	\$99.900	\$118.881	\$356.643
	CZ Hormiga	3	\$99.900	\$118.881	\$356.643
	ULA Orito	2	\$119.900	\$142.681	\$285.362
	CZ Sibundoy	2	\$119.900	\$142.681	\$285.362
	Subtotal 4	28	919.000,00	1.093.610,00	2.983.568,00

TOTAL (subtotal 1+subtotal 2+subtotal 3+subtotal 4+subtotal 5+ subtotal 6)	76	3.187.200,00	3.792.768,00	9.499.056,00
La presente cotización:				
• Incluye todos los costos y gastos directos e indirectos en que debe incurrir el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la Ficha de Condiciones Técnicas, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente, y los costos de las pólizas. • Incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven. • Se remite como parte del estudio de sector, previo a la contratación, y no implica ninguna obligación de contratar. • Tiene una vigencia de 90 días a partir de la fecha de diligenciamiento.				
Inscripción en el Registro Único de Proponentes: Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley (Artículo 2.2.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015). Se aclara que esta inscripción no se requiere para remitir cotización durante el estudio de sector.				
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012				

 BIENESTAR FAMILIAR Tiempo de Ejecución 2025				Tarifa IVA (nota 2)		19%																									
Plazo estimado de ejecución (en días calendario) (nota 1)				300 días																											
Tabla 2. Análisis Medidas de tendencia central por precios unitarios										1. MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS GEMA SAS			2. TOBIAS JAVIER BERMEO LEITON			3. SERVIMAX COMPANY SAS ZOMAC			MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL												
Item	TIPO DE SERVICIO	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Total	Precio unitario antes de IVA (notas 2.3 y 4)			Precio unitario IVA incluido			Precio total IVA incluido			Precio unitario antes de IVA (notas 2.3 y 4)			Precio unitario IVA incluido			Precio total IVA incluido			PROMEDIO			MEDIA GEOMETRICA			MENOR VALOR		
					Precio unitario SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido	Precio unitario SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido	Precio unitario SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido	Precio unitario SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido	Precio unitario SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido	Precio unitario SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido	Precio unitario SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido	Precio unitario SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido	Precio unitario SIN IVA	Precio unitario incluido IVA	Precio total IVA incluido
1	Recarga y mantenimiento extintor portátil multipropósito ABC 20 Libras	Sede Regional Putumayo	UN	1	\$88.300	\$105.077,00	\$105.077,00	\$91.800	\$109.242	\$109.242	\$89.900	\$106.981	\$106.981	\$ 90.000	\$ 107.100	\$ 107.100	\$ 89.989	\$ 107.087	\$ 107.087	\$ 88.300	\$ 105.077	\$ 105.077									
2		Bodega Regional Putumayo	UN	1	\$88.300	\$105.077,00	\$105.077,00	\$91.800	\$109.242	\$109.242	\$89.900	\$106.981	\$106.981	\$ 90.000	\$ 107.100	\$ 107.100	\$ 89.989	\$ 107.087	\$ 107.087	\$ 88.300	\$ 105.077	\$ 105.077									
3		CZ Mocca	UN	1	\$88.300	\$105.077,00	\$105.077,00	\$91.800	\$109.242	\$109.242	\$89.900	\$106.981	\$106.981	\$ 90.000	\$ 107.100	\$ 107.100	\$ 89.989	\$ 107.087	\$ 107.087	\$ 88.300	\$ 105.077	\$ 105.077									
4		Casa Atrapasueños	UN	1	\$98.100	\$116.739,00	\$116.739,00	\$102.000	\$121.380	\$121.380	\$99.900	\$118.881	\$118.881	\$ 100.000	\$ 119.000	\$ 119.000	\$ 99.987	\$ 118.985	\$ 118.985	\$ 98.100	\$ 116.739	\$ 116.739									
5		ULA Puerto Guzmán	UN	1	\$205.900	\$245.021,00	\$245.021,00	\$214.200	\$254.898	\$254.898	\$209.900	\$249.781	\$249.781	\$ 210.000	\$ 249.900	\$ 249.900	\$ 209.973	\$ 249.868	\$ 249.868	\$ 205.900	\$ 245.021	\$ 245.021									
6		CZ Puerto Asís	UN	1	\$107.900	\$128.401,00	\$128.401,00	\$112.200	\$133.518	\$133.518	\$109.900	\$130.781	\$130.781	\$ 110.000	\$ 130.900	\$ 130.900	\$ 109.986	\$ 130.883	\$ 130.883	\$ 107.900	\$ 128.401	\$ 128.401									
7		ULA Puerto Leguizamó	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581	\$ 131.250	\$ 156.188	\$ 156.188	\$ 129.983	\$ 156.179	\$ 156.179	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725									
8		CZ Hormiga	UN	1	\$205.900	\$245.021,00	\$245.021,00	\$214.200	\$254.898	\$254.898	\$209.900	\$249.781	\$249.781	\$ 210.000	\$ 249.900	\$ 249.900	\$ 209.973	\$ 249.868	\$ 249.868	\$ 205.900	\$ 245.021	\$ 245.021									
9		ULA Orito	UN	1	\$147.100	\$175.049,00	\$175.049,00	\$153.000	\$182.070	\$182.070	\$149.900	\$178.381	\$178.381	\$ 150.000	\$ 178.500	\$ 178.500	\$ 149.981	\$ 178.477	\$ 178.477	\$ 147.100	\$ 175.049	\$ 175.049									
10		CZ Sibundoy	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725									
		Subtotal 1		1	\$1.284.800	\$1.528.912	\$1.528.912	\$1.336.200	\$1.590.078	\$1.590.078	\$1.309.000	\$1.557.710	\$1.557.710	\$1.311.250	\$1.560.388	\$1.560.388	\$1.311.093	\$1.560.201	\$1.560.201	\$1.284.800	\$1.528.912	\$1.528.912									
11	Recarga y mantenimiento extintor portátil agua a presión 2.5 galones	Sede Regional Putumayo	UN	1	\$68.700	\$81.753,00	\$81.753,00	\$71.400	\$84.966	\$84.966	\$69.900	\$83.181	\$83.181	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 83.300	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 83.289	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 81.753									
12		Casa Atrapasueños	UN	1	\$107.900	\$128.401,00	\$128.401,00	\$112.200	\$133.518	\$133.518	\$109.900	\$130.781	\$130.781	\$ 110.000	\$ 130.900	\$ 130.900	\$ 109.986	\$ 130.883	\$ 130.883	\$ 107.900	\$ 128.401	\$ 128.401									
13		ULA Puerto Guzmán	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725									
14		CZ Puerto Asís	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725									
15		ULA Puerto Leguizamó	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725									
16		CZ Hormiga	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725									
17		ULA Orito	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725									
18		CZ Sibundoy	UN	1	\$127.500	\$151.725,00	\$151.725,00	\$132.600	\$157.794	\$157.794	\$129.900	\$154.581	\$154.581	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 154.700	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 154.680	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 151.725									
		Subtotal 2		1	\$941.600	\$1.120.504	\$1.120.504	\$979.200	\$1.165.248	\$1.165.248	\$959.200	\$1.141.448	\$1.141.448	\$960.000	\$1.142.400	\$1.142.400	\$959.875	\$1.142.251	\$1.142.251	\$941.600	\$1.120.504	\$1.120.504									
19	Revisión y/o verificación extintor portátil CO2 10 Libras	Sede Regional Putumayo	UN	1	\$68.700	\$81.753,00	\$81.753,00	\$71.400	\$84.966	\$84.966	\$69.900	\$83.181	\$83.181	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 83.300	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 83.289	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 81.753									
20		Bodega Regional Putumayo	UN	1	\$68.700	\$81.753,00	\$81.753,00	\$71.400	\$84.966	\$84.966	\$69.900	\$83.181	\$83.181	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 83.300	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 83.289	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 81.753									
21		CZ Mocca	UN	1	\$68.700	\$81.753,00	\$81.753,00	\$71.400	\$84.966	\$84.966	\$69.900	\$83.181	\$83.181	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 83.300	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 83.289	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 81.753									
22		Casa Atrapasueños	UN	1	\$68.700	\$81.753,00	\$81.753,00	\$71.400	\$84.966	\$84.966	\$69.900	\$83.181	\$83.181	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 83.300	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 83.289	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 81.753									
23		ULA Puerto Guzmán	UN	1	\$117.700	\$140.063,00	\$140.063,00	\$122.400	\$145.656	\$145.656	\$119.900	\$142.681	\$142.681	\$ 120.000	\$ 142.800	\$ 142.800	\$ 119.985	\$ 142.782	\$ 142.782	\$ 117.700	\$ 140.063	\$ 140.063									
24		CZ Puerto Asís	UN	1	\$78.500	\$93.415,00	\$93.415,00	\$81.600	\$97.104	\$97.104	\$79.900	\$95.081	\$95.081	\$ 80.000	\$ 95.200	\$ 95.200	\$ 79.990	\$ 95.188	\$ 95.188	\$ 78.500	\$ 93.415	\$ 93.415									
25		ULA Puerto Leguizamó	UN	1	\$98.100	\$116.739,00	\$116.739,00	\$102.000	\$121.380	\$121.380	\$99.900	\$118.881	\$118.881	\$ 100.000	\$ 119.000	\$ 119.000	\$ 99.987	\$ 118.985	\$ 118.985	\$ 98.100	\$ 116.739	\$ 116.739									
26		CZ Hormiga	UN	1	\$98.100	\$116.739,00	\$116.739,00	\$102.000	\$121.380	\$121.380	\$99.900	\$118.881	\$118.881	\$ 100.000	\$ 119.000	\$ 119.000	\$ 99.987	\$ 118.985	\$ 118.985	\$ 98.100	\$ 116.739	\$ 116.739									
27		ULA Orito	UN	1	\$117.700	\$140.063,00	\$140.063,00	\$122.400	\$145.656	\$145.656	\$119.900	\$142.681	\$142.681	\$ 120.000	\$ 142.800	\$ 142.800	\$ 119.985	\$ 142.782	\$ 142.782	\$ 117.700	\$ 140.063	\$ 140.063									
28		CZ Sibundoy	UN	1	\$117.700	\$140.063,00	\$140.063,00	\$122.400	\$145.656	\$145.656	\$119.900	\$142.681	\$142.681	\$ 120.000	\$ 142.800	\$ 142.800	\$ 119.985	\$ 142.782	\$ 142.782	\$ 117.700	\$ 140.063	\$ 140.063									
		Subtotal 3		1	\$902.600	\$1.074.094	\$1.074.094	\$938.400	\$1.116.696	\$1.116.696	\$919.000	\$1.093.610	\$1.093.610	\$920.000	\$1.094.800	\$1.094.800	\$919.883	\$1.094.661	\$1.094.661	\$902.600	\$1.074.094	\$1.074.094									
TOTAL INCLUIDO IVA					\$3.129.000	\$3.723.510	\$3.723.510	\$3.253.800	\$3.872.022	\$3.872.022	\$3.187.200	\$3.792.768	\$3.792.768	\$3.191.250	\$3.797.588	\$3.797.588	\$3.190.851	\$3.797.113	\$3.797.113	\$3.129.000	\$3.723.510	\$3.723.510									
TOTAL SIN IVA							\$3.129.000			\$3.253.800			\$3.187.200		\$3.191.250	\$3.191.250		\$3.190.851	\$3.190.851		\$3.129.000	\$3.129.000									
TOTAL IVA						\$594.510			\$618.222			\$605.568		\$606.338	\$606.338		\$606.262	\$606.262		\$594.510	\$594.510										



Tarifa IVA (nota 2)	19%
--------------------------------------	-----

19%

Tabla 2. Análisis Medidas de tendencia central por precios unitarios

Tabla 2. Análisis Medidas de tendencia central por precios unitarios						1. MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS GEMA SAS			2. TOSBAS JAVIER BERMEJO LEITON			3. SERVIMAX COMPANY SAS ZOMAC			MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL									
Item	TIPO DE SERVICIO	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Total	Precio unitario antes de IVA (notas 2.3 y 4)	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido	Precio unitario antes de IVA (notas 2.3 y 4)	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido	Precio unitario antes de IVA (notas 2.3 y 4)	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido	PROMEDIO			MEDIDA GEOMETRICA			MENOR VALOR				
														Precio unitario SIN IVA	Precio unitario IVA incluido IVA	Precio total IVA incluido	Precio unitario SIN IVA	Precio unitario IVA incluido IVA	Precio total IVA incluido	Precio unitario SIN IVA	Precio unitario IVA incluido IVA	Precio total IVA incluido		
1		Sede Regional Putumayo	UN	4	\$88.300	\$105.077,00	\$420.308,00	\$91.800	\$109.242	\$436.968	\$90.900	\$106.981	\$427.924	\$ 90.000	\$ 107.100	\$ 428.400	\$ 99.989	\$ 107.087	\$ 428.348	\$ 88.300	\$ 105.077	\$ 420.308		
2		Bodega Regional Putumayo	UN	2	\$88.300	\$105.077,00	\$210.154,00	\$91.800	\$109.242	\$218.484	\$89.900	\$106.981	\$212.962	\$ 90.000	\$ 107.100	\$ 214.200	\$ 89.989	\$ 107.087	\$ 214.174	\$ 88.300	\$ 105.077	\$ 210.154		
3		CZ Mocoa	UN	3	\$88.300	\$105.077,00	\$315.231,00	\$91.800	\$109.242	\$327.726	\$89.900	\$106.981	\$320.943	\$ 90.000	\$ 107.100	\$ 321.300	\$ 99.989	\$ 107.087	\$ 321.261	\$ 88.300	\$ 105.077	\$ 315.231		
4		Casa Atrapasueños	UN	6	\$98.100	\$116.739,00	\$709.434,00	\$102.000	\$121.388	\$712.366	\$101.800	\$119.881	\$714.801	\$ 101.800	\$ 119.881	\$ 714.801	\$ 99.989	\$ 119.881	\$ 714.801	\$ 98.100	\$ 116.739	\$ 709.434		
5	Recarga y mantenimiento extintor portátil multipropósito ABC 20 Libras	ULA Puerto Guzmán	UN	5	\$205.900	\$245.021,00	\$245.021,00	\$ 214.200	\$254.898	\$254.898	\$209.900	\$249.781	\$249.781	\$ 210.000	\$ 249.900	\$ 249.900	\$ 209.973	\$ 249.868	\$ 249.868	\$ 205.900	\$ 245.021	\$ 245.021		
6		CZ Puerto Asis	UN	5	\$170.900	\$128.401,00	\$642.005,00	\$112.200	\$133.518	\$667.590	\$109.900	\$120.781	\$654.417	\$ 110.000	\$ 130.000	\$ 654.500	\$ 109.986	\$ 130.883	\$ 654.417	\$ 107.900	\$ 128.401	\$ 642.005		
7		ULA Puerto Leguizamó	UN	3	\$127.500	\$151.725,00	\$455.175,00	\$132.600	\$157.794	\$473.382	\$129.900	\$154.581	\$463.743	\$ 131.250	\$ 156.188	\$ 468.653	\$ 131.243	\$ 156.179	\$ 468.638	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 455.175		
8		CZ Hormiga	UN	1	\$205.900	\$245.021,00	\$245.021,00	\$124.200	\$254.898	\$254.898	\$209.900	\$249.781	\$249.781	\$ 210.000	\$ 249.900	\$ 249.900	\$ 209.973	\$ 249.868	\$ 249.868	\$ 205.900	\$ 245.021	\$ 245.021		
9		ULA Orto	UN	2	\$147.100	\$175.409,00	\$350.098,00	\$153.000	\$182.070	\$364.140	\$149.900	\$178.381	\$356.762	\$ 150.000	\$ 178.500	\$ 357.000	\$ 149.981	\$ 178.477	\$ 356.955	\$ 147.100	\$ 175.409	\$ 350.098		
10		CZ Sibundoy	UN	7	\$127.500	\$151.725,00	\$1.062.075,00	\$132.600	\$157.794	\$1.104.358	\$129.900	\$154.581	\$1.082.067	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 1.082.000	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 1.082.758	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 1.062.075		
		Subtotal 1	34		\$1.284.800	\$1.538.912	\$4.645.520	\$1.336.200	\$1.590.078	\$4.732.812	\$1.309.000	\$1.557.710	\$4.732.863	\$1.311.250	\$1.560.291	\$4.736.893	\$1.311.080	\$1.560.291	\$4.736.893	\$1.284.800	\$1.538.912	\$4.645.520		
11			Sede Regional Putumayo	UN	5	\$68.700	\$81.753,00	\$408.765,00	\$71.400	\$84.966	\$424.830	\$69.900	\$83.181	\$415.905	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 416.500	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 416.446	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 408.765	
12			Casa Atrapasueños	UN	1	\$107.900	\$128.401,00	\$128.401,00	\$112.200	\$133.518	\$133.518	\$109.900	\$120.781	\$130.781	\$ 110.000	\$ 130.000	\$ 130.000	\$ 109.986	\$ 130.883	\$ 130.883	\$ 107.900	\$ 128.401	\$ 128.401	
13			ULA Puerto Guzmán	UN	2	\$127.500	\$151.725,00	\$303.450,00	\$132.600	\$157.794	\$315.588	\$129.900	\$154.581	\$309.162	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 309.400	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 309.360	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 303.450	
14	Recarga y mantenimiento extintor portátil agua a presión 2.5 galones	CZ Puerto Asis	UN	2	\$127.500	\$151.725,00	\$303.450,00	\$132.600	\$157.794	\$315.588	\$129.900	\$154.581	\$309.162	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 309.400	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 309.360	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 303.450		
15		ULA Puerto Leguizamó	UN	2	\$127.500	\$151.725,00	\$303.450,00	\$132.600	\$157.794	\$315.588	\$129.900	\$154.581	\$309.162	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 309.400	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 309.360	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 303.450		
16		CZ Hormiga	UN	2	\$127.500	\$151.725,00	\$303.450,00	\$132.600	\$157.794	\$315.588	\$129.900	\$154.581	\$309.162	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 309.400	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 309.360	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 303.450		
17		ULA Orto	UN	2	\$127.500	\$151.725,00	\$303.450,00	\$132.600	\$157.794	\$315.588	\$129.900	\$154.581	\$309.162	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 309.400	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 309.360	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 303.450		
18		CZ Sibundoy	UN	2	\$127.500	\$151.725,00	\$303.450,00	\$132.600	\$157.794	\$315.588	\$129.900	\$154.581	\$309.162	\$ 130.000	\$ 154.700	\$ 309.400	\$ 129.983	\$ 154.680	\$ 309.360	\$ 127.500	\$ 151.725	\$ 303.450		
		Subtotal 2	18		\$941.600	\$1.120.504	\$2.357.866	\$939.200	\$1.165.248	\$2.451.876	\$959.200	\$1.141.448	\$2.401.658	\$960.000	\$1.142.440	\$2.403.800	\$959.875	\$1.142.251	\$2.403.487	\$941.600	\$1.120.504	\$2.357.866		
19			Sede Regional Putumayo	UN	5	\$68.700	\$81.753,00	\$408.765,00	\$71.400	\$84.966	\$424.830	\$69.900	\$83.181	\$415.905	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 416.500	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 416.446	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 408.765	
20			Bodega Regional Putumayo	UN	1	\$68.700	\$81.753,00	\$81.753,00	\$71.400	\$84.966	\$84.966	\$69.900	\$83.181	\$83.181	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 83.300	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 83.289	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 81.753	
21			CZ Mocoa	UN	2	\$68.700	\$81.753,00	\$163.506,00	\$71.400	\$84.966	\$169.932	\$69.900	\$83.181	\$166.362	\$ 70.000	\$ 83.300	\$ 166.600	\$ 69.991	\$ 83.289	\$ 166.579	\$ 68.700	\$ 81.753	\$ 163.506	
22			Casa Atrapasueños	UN	1	\$107.900	\$128.401,00	\$128.401,00	\$112.200	\$133.518	\$133.518	\$109.900	\$120.781	\$128.362	\$ 110.000	\$ 130.000	\$ 130.000	\$ 109.986	\$ 130.883	\$ 130.883	\$ 107.900	\$ 128.401	\$ 128.401	
23	Revisión y/o verificación extintor portátil CO 10 Libras	ULA Puerto Guzmán	UN	2	\$117.700	\$140.063,00	\$280.126,00	\$122.400	\$145.656	\$291.312	\$119.900	\$142.681	\$285.362	\$ 120.000	\$ 142.800	\$ 285.600	\$ 119.985	\$ 142.782	\$ 285.564	\$ 117.700	\$ 140.063	\$ 280.126		
24		CZ Puerto Asis	UN	7	\$78.500	\$93.415,00	\$653.905,00	\$81.600	\$97.104	\$679.728	\$79.900	\$95.081	\$665.567	\$ 80.000	\$ 96.200	\$ 666.400	\$ 79.990	\$ 95.188	\$ 666.317	\$ 78.500	\$ 93.415	\$ 653.905		
25		ULA Puerto Leguizamó	UN	3	\$98.100	\$116.739,00	\$350.217,00	\$102.000	\$121.388	\$364.140	\$99.900	\$118.881	\$356.643	\$ 100.000	\$ 119.000	\$ 357.000	\$ 99.987	\$ 118.985	\$ 356.954	\$ 98.100	\$ 116.739	\$ 350.217		
26		CZ Hormiga	UN	3	\$98.100	\$116.739,00	\$350.217,00	\$102.000	\$121.388	\$364.140	\$99.900	\$118.881	\$356.643	\$ 100.000	\$ 119.000	\$ 357.000	\$ 99.987	\$ 118.985	\$ 356.954	\$ 98.100	\$ 116.739	\$ 350.217		
27		ULA Orto	UN	2	\$117.700	\$140.063,00	\$280.126,00	\$122.400	\$145.656	\$291.312	\$119.900	\$142.681	\$285.362	\$ 120.000	\$ 142.800	\$ 285.600	\$ 119.985	\$ 142.782	\$ 285.564	\$ 117.700	\$ 140.063	\$ 280.126		
28		CZ Sibundoy	UN	2	\$117.700	\$140.063,00	\$280.126,00	\$122.400	\$145.656	\$291.312	\$119.900	\$142.681	\$285.362	\$ 120.000	\$ 142.800	\$ 285.600	\$ 119.985	\$ 142.782	\$ 285.564	\$ 117.700	\$ 140.063	\$ 280.126		
29			Subtotal 3	21		\$902.800	\$1.074.094	\$2.920.490	\$938.400	\$1.116.696	\$3.046.638	\$919.000	\$1.093.670	\$2.983.598	\$920.000	\$1.094.860	\$2.986.900	\$919.880	\$1.094.861	\$2.986.520	\$902.800	\$1.074.094	\$2.920.490	
		Subtotal 3	80		\$3.129.000	\$3.723.510	\$9.933.882	\$3.023.000	\$3.782.022	\$10.329.438	\$3.187.200	\$3.782.768	\$10.137.380	\$3.191.250	\$3.787.598	\$10.130.100	\$3.190.851	\$3.787.113	\$10.130.100	\$3.129.000	\$3.723.510	\$9.933.882		
TOTAL SIN IVA								\$8.347.800			\$8.680.200			\$8.502.000		\$3.191.250	\$8.513.750		\$3.190.851	\$8.521.689		\$3.129.000	\$8.347.800	
TOTAL IVA								\$1.648.082			\$1.586.082			\$1.615.380		\$606.338	\$1.617.411		\$606.262	\$1.617.411		\$596.510	\$1.586.082	